

Título:

Postdesarrollo en América Latina y Chile: Tan lejos, tan cerca.

Proceso de producción de conocimiento que da origen a la ponencia:

Avance de Investigación en curso.

Número y nombre del GT:

33 Sociología del Desarrollo

Resumen:

Se reconstruye el debate sobre los modelos de desarrollo, incorporando énfasis derivados de la globalización y su impacto en los estados nacionales; formulando una aproximación al Postdesarrollo como modelo sociopolítico emergente en la región, evidenciando una nueva relación con la naturaleza y una reivindicación de la acción colectiva por sobre la individual, generando imágenes alternativas de sociedades futuras, en oposición a la tradición eurocéntrica de modernidad lineal y en coherencia con especificidades regionales y territoriales: condición precolombina, marginalidad material y potencialidad en biodiversidad. Todo lo anterior, dota a este modelo de un marco de innovaciones en procesos políticos en la región, desde el cual se pondera la distancia o cercanía que este debate tiene en la discusión sociopolítica en Chile.

Nombre del ponencista:

Gabriel Rodríguez Medina

Palabras clave:

Postdesarrollo, Globalización, Latinoamérica.

*“Las mentes se despiertan en un mundo, pero también en lugares concretos, y el conocimiento local es un modo de conciencia basado en el lugar, una manera específica de otorgarle sentido al mundo. Sin embargo, el hecho es que en nuestro interés, con la globalización, el lugar ha desaparecido”**

*Arturo Escobar: El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o Postdesarrollo?.

La globalización y su impacto en la tradición desarrollista de la discusión sociopolítica en Latinoamérica.

La condición global de las sociedades contemporáneas es universal, planetaria. “De una sociedad mundial estratificada, con interdependencias asimétricas entre países desarrollados, países en vías de desarrollo y países subdesarrollados, parece que resulta una irreconciliable contraposición de intereses. Pero este punto de vista solamente es correcto mientras no exista un procedimiento institucionalizado de formación de una voluntad política transnacional que lleve a los actores con capacidad de acción global a ampliar sus puntos de vista hasta llegar al punto de vista de una global governance”¹. Esta intuición sobre la asimetría de las relaciones entre distintas sociedades mundiales, o lugares de la sociedad mundial (desigualdad y diferencia colonial, para las sensibilidades no eurocéntricas), constituye para algunos una anomalía a resolver en base a la expansión/aplicación de lo que podríamos llamar conciencia universal de derechos; siendo para otros, una herida permanente tanto en la concepción del mundo, que deriva en jerarquías individuales y sociales y que al menos demanda una reconceptualización de las bases sociopolíticas a partir de las cuales las sociedades se direccionan en un contexto global.

Desde el debate de la globalización, uno de los factores esenciales es la descontextualización del estado nacional, como actor políticamente viable en el entramado institucional actual. En este sentido, los gobiernos nacionales son evidenciados en su más fuerte dimensión de meros administradores o intérpretes de los flujos económicos transnacionales. “La globalización posibilita eso que sin duda siempre estuvo presente en el capitalismo, pero que se mantuvo en estado larvado durante la fase de su domesticación por la sociedad estatal y democrática: que los empresarios, sobre todo los que se mueven a nivel planetario, puedan desempeñar un papel clave en la configuración no sólo de la economía, sino también de la sociedad en su conjunto, aun cuando “solo” fuera por el poder que tienen para privar a la sociedad de sus recursos materiales (capital, impuestos, puestos de trabajo)”².

Esta condición de la sociedad global: la descontextualización de los estados nacionales como ejes articuladores de la política nacional, es por tanto una de las principales dimensiones de la relación transformadora que supone la globalización en la idea y práctica del desarrollo. Y es ésta una de las razones posibles, respecto de la percepción de ineficacia con que se aprecia el conjunto de políticas vinculadas al desarrollo como concepto integral

¹ Habermas, Jürgen. “La constelación Posnacional”. Paidós. Barcelona, 2000. Página 77.

² Beck, Ulrich. “¿Qué es la Globalización?”. Paidós. Barcelona 1998. Página 16.

de cambio social y que a su vez, justifica o al menos otorga la condición de posible, a las propuestas contenidas en los enfoques Postdesarrollistas, que como veremos proponen nuevos fundamentos en el acuerdo político nacional y van de la mano con prácticas participativas como principio y rasgo de la gobernabilidad.

“El término globalización, actualmente presente en toda manifestación pública, no apunta precisamente al final de la política, sino simplemente a una salida de lo político del marco categorial del estado nacional y del sistema de roles al uso de eso que se ha dado en llamar el quehacer “político” y “no-político”³. De este modo, el correlato entre un tipo de sociedad contenida por la lógica de los estados nacionales concluye, configurando sociedades heterogéneas a nivel local, subnacional e interestatal, proceso que ha derivado en explicaciones en torno a la expansión del influjo modernizador europeo desde el siglo XVI y su preminencia cultural, o bien en la necesidad de construir nuevos relatos e interpretaciones históricas que permitan situar y proyectar el quehacer del Estado, frente a poblaciones con diversas trayectorias y anclajes socioculturales anteriores a la expansión europea y que mantienen una suerte de huella o herida postcolonial, en la conformación de sus visiones de mundo y prácticas sociales. Es este el ambiente donde la idea de Postdesarrollo se ha ido abriendo camino.

Por otra parte, factores territoriales asociados a las estructuras productivas nacionales y globales y la cultura política que emerge de la interacción social intra e interestatal, en distintas regiones, agregan a esta idea de descontextualización o desborde, la necesidad de innovación en las políticas de intervención social, reflejando, a su vez, un re-perfilamiento de lo público como campo abierto a actores no necesariamente estatales. Se habla en este sentido del ámbito público no estatal y de la acción público privada para el desarrollo. En América Latina, este proceso global empalma con la respuesta política, económica e institucional ante el fracaso de la estrategia de sustitución de importaciones, la insatisfacción y vulnerabilidad de modelos centrados en el desarrollo exportador y en modelos de desregulación productiva y comercial propios del programa neoliberal, y en definitiva, ante la demanda por la generación de modelos inclusivos, sustentables y eficaces de direccionamientos de las sociedades, vale decir, modelos y estrategias de desarrollo. Todo lo cual se traduce en nuevos elementos a integrar en la idea de desarrollo y por tanto, en apertura a la búsqueda de nuevas condiciones para una revisión o transformación de los componentes que lo sustentan, lo que ha posibilitado mediante aproximaciones sucesivas, y con diferentes niveles de radicalidad respecto a la tradición eurocéntrica que lo sustentaba, la formulación del Postdesarrollo como superación de estas tensiones, déficits y contradicciones.

Existe entonces un vínculo fundacional entre la idea de desarrollo y la racionalidad estatal nacional en América Latina. En tanto la racionalidad estatal nacional y sus dispositivos institucionales quedan desbordados por los procesos de expansión global en diversas dimensiones, también se desborda la idea de desarrollo instalada y transformada desde mediados del siglo XX hasta los albores del siglo XXI. El concepto de desarrollo de una manera equivalente al anclaje del estado nacional, queda desbordado por un nuevo orden de sociabilidad, configurado a su vez por estas dos grandes transformaciones: la percepción de

³ Beck, Ulrich. “¿Qué es la Globalización?”. Paidós. Barcelona 1998. Página 15.

un escenario común y las adecuaciones que han debido implementar los estados nacionales en distintos lugares del mundo: ante la homogeneidad cultural, que tensiona las aparentes diferenciaciones identitarias; las problemáticas ambientales; las paradojas financieras de la economía especulativa, entre otros procesos.

En este sentido, el origen y potencialidad explicativa de la globalización situado por algunos en la incorporación del continente americano al relato y a la práctica eurocéntrica a partir del siglo XVI y por otros en la revolución tecnológica del siglo XX, no tiene demasiada trascendencia, aceptando el hecho de que a inicios del siglo XXI, las interconexiones mundiales han reforzado la idea de una aparente “percepción de un escenario común”, que contrastada con la idea de Postdesarrollo no debiese traducirse necesariamente en una imagen de una única sociedad mundial o de la preminencia de ciertas formas de concebir el pasado, el presente y el futuro. Así, las sociedades (post) desarrolladas adquieren muchas formas e implementan diversidad de estrategias.

De esta manera, el desarrollo como paradigma, constituyó un insumo principal en la conformación de la promesa de los Estados Nacionales, respecto de la gobernabilidad del futuro: el desarrollo contenía una racionalidad que reducía la incertidumbre respecto del devenir, por medio de las respectivas Estrategias nacionales, subnacionales y de manera más reciente, locales, situación que se vio necesariamente superada por las evidencias descritas, cuyo detalla rebasa el alcance de esta reflexión. Efectivamente, en la actualidad, el ámbito de la acción estatal, su relación con la sociedad civil y su presencia en la dinámica social se encuentran en un proceso de franca readecuación. Los procesos de “modernización” al interior del Estado, empalman con la tendencia mundial de modelar un nuevo orden ante la crisis del Estado de Bienestar. Con este proceso, se desperfilan, deslegitimándose, importantes principios de la acción pública y emergen nuevas condiciones en que las sociedades se hacen cargo del problema del “desarrollo”. Cambios originados o no en lo que genéricamente se entiende por un nuevo orden social: globalizado, interconectado e interdependiente, han instalado la necesidad de adecuar los contenidos y medios con que los estados nacionales en sus diferentes niveles de administración, definen su relación con los subsistemas mundiales con que se vinculan, formulan sus justificaciones sociopolíticas y desarrollan un proyecto de futuro. Esta “lectura”, es la que evidentemente se encuentra en un franco proceso de adecuación a nivel global y es en la que el concepto de Postdesarrollo se sitúa como una oferta tributaria de las sensibilidades postcoloniales en nuestra región.

Por otra parte, la crisis de la idea de nación debilita un importante correlato del Estado, como ente articulador de un proyecto social compartido. Todo ello, en el marco de la globalización mundial que deriva en importantes modificaciones de las relaciones internacionales y de los componentes ideológicos, técnicos y culturales en la administración de los Estados. Sin duda que esta transformación, se da de manera diversa a nivel mundial y también al interior de Latinoamérica, en tanto las trayectorias sociopolíticas se acercaron más o menos a un Estado semi protector o concretaron un programa neoliberal, como sustento de su horizonte sociopolítico, lo que se traduce en capacidades diferenciadas para modelar adecuaciones institucionales entre las convicciones de las élites, como argumento político, y las dinámicas prácticas de las poblaciones, esto es, sus expectativas.

Postdesarrollo. Un nuevo marco para la construcción sociopolítica en la región.

Desde las últimas dos décadas se ha venido observando un incremento en la cobertura y profundidad de los estudios postcoloniales, dando lugar a interesantes investigaciones, grupos de trabajo, sensibilidades y surgimiento de nuevos campos de investigación. Su producción, se ha vinculado a la tradición crítica del pensamiento social latinoamericano, que a partir de la segunda mitad del siglo XX, en el marco de la instalación del paradigma del desarrollo, dio origen a sólidas contribuciones para entender tanto la situación de la región latinoamericana en una perspectiva global como las posibilidades y consecuentes estrategias de mejoramiento material de sus poblaciones, siendo la teoría de la dependencia la que generó más evidencias respecto de las condiciones de desigualdad desde donde se desplegaban las opciones latinoamericanas para adscribir a una suerte de estrategia global, cuyo lugar de llegada era el “desarrollo” o la construcción de una sociedad desarrollada.

Luego del término de la guerra fría y del corto siglo XX, la perspectiva postcolonial, entendida ya como un giro epistémico⁴, comienza a generar narrativas y evidencias que van más allá del entendimiento de un proceso histórico y político, esto es, el devenir latinoamericano. Posiciones como la desobediencia epistémica, la colonialidad del saber y la deconstrucción del desarrollo⁵ han ido adquiriendo solidez teórica y han ido encontrando un correlato en procesos políticos de la región, que han reconstruido opciones refundacionales adscritas al imaginario socialista. Procesos que se observan en Venezuela, Ecuador y Bolivia, de manera explícita y, en menor medida articuladas en la idea del neodesarrollismo, en Brasil y Argentina y que en su conjunto, conforman el escenario donde las aproximaciones del Postdesarrollo han ido adquiriendo la materialidad suficiente para retroalimentarse en un proceso de diferenciación endógena respecto del devenir global con énfasis eurocéntrico.

No siendo este el lugar para valorar la pertinencia lógica, la coherencia interna o la justificación política de estas innovaciones e inflexiones, se observa que este espacio territorial y simbólico permite operacionalizar las diferencias que se observan entre la trayectoria sociohistórica latinoamericana y otras trayectorias en el mundo, en tanto la superación de la idea de desarrollo sintetizada en la idea de Postdesarrollo, ha permitido integrar convicciones que se distancian de la aparente continuidad de un proceso civilizatorio (interpretación gruesa) o que incorporan énfasis de pertinencia territorial y cultural (interpretación blanda), tales como la relación del hombre con la naturaleza, el reconocimiento de culturas precolombinas y sus reflejos constitucionales y tecnocráticos: presupuestos participativos y descentralización subnacional, por ejemplo.

Efectivamente, desde sensibilidades poscoloniales se han ido potenciando nuevas construcciones políticas y, sobretudo, se ha evidenciado el hecho de que por distintas vías tecnocráticas, el desarrollo, entendido como un lugar de llegada con ciertos estándares

⁴ En este sentido, la producción del enfoque postcolonial se ha reconocido en el término “giro decolonial”, con autores como Arturo Escobar, Anibal Quijano, Boaventura de Sousa, Walter Dignolo, Edgardo Lander, Santiago Castro, entre otros. Ver: <http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1307460584CastroGomezSantiago-ElGiroDecolonial.pdf>

⁵ Para un detallado análisis de las bases conceptuales y políticas de la idea de desarrollo, ver Arturo Escobar, “La Invención del Tercer Mundo”, Construcción y Deconstrucción del Desarrollo. Ed Norma, 1996.

materiales y no materiales, luego de más de cincuenta años y con distintas estrategias y vinculaciones con el sistema mundial, no cristalizó en ninguna de las sociedades latinoamericanas, confirmando la permanencia de altos niveles de desigualdad, deterioro ambiental, incertidumbre y desintegración y no reconocimiento a la condición precolombina que pervive en condiciones de discriminación y subordinación.

En esta suerte de evaluación de resultados del desarrollo desde las sensibilidades poscoloniales, la globalización como proceso sociopolítico y como fenómeno que tensiona distintos dispositivos de las ciencias sociales, ha derivado en una radicalización de la tradición crítica de la sociología latinoamericana, que muestra no sólo históricas desigualdades en el juego geopolítico mundial, sino que pone en valor giros epistemológicos y adecuaciones sobre el alcance de la producción científica en entornos periféricos o no centrales, como lo es América Latina, agregando a la incuestionable desigualdad material global descrita, una suerte de desencaje o desborde de las realidades culturales de la región, respecto de su reflejo en el imaginario eurocéntrico de lo que es y no es una sociedad “moderna” y “desarrollada”. En este sentido el Postdesarrollo, supera la crítica particularista, simplemente al resituar su reflexión en una dimensión que explícitamente busca distanciarse de la idea de una única trayectoria a la modernidad, asumiendo un quiebre en la expansión europea y demandando –de manera más o menos explícita- un nuevo cuadro fundacional y, sobretodo, un nuevo horizonte de posibilidades para la relación entre la reflexión social y las transformaciones sociopolíticas.

En este marco, ha surgido el concepto de Postdesarrollo. En concordancia con el alcance de esta reflexión, no se integrarán los énfasis morales o normativos que se pueden observar desde las construcciones decoloniales, en forma de crítica a la tradición eurocéntrica que instaló la idea de desarrollo, que ha sido desbordada y que debe ser superada en las prácticas sociopolíticas de la región.

Se trata de reconstruir el concepto de Postdesarrollo, como expresión global con pertinencia local, de las bases sociopolíticas en que las sociedades latinoamericanas pueden disputar los énfasis de sus ideas de sociedades futuras, de frente y en oposición a la tradición eurocéntrica: “La transformación requerida va mucho más allá del Estado y las estructuras socio-económicas; involucra toda una transformación cultural y epistémica, de modos de conocimiento y modelos de mundo, hacia “mundos y conocimientos de otro modo”. La descolonización epistémica debe acompañar la transformación de estructuras”⁶. En este sentido, se sugiere distinguir entre versiones “neodesarrollistas” que contendrían supuestos estructurales que están en oposición a la idea de Postdesarrollo, tales como el individualismo, el valor del territorio, la primacía individual (liberal) por sobre la colectiva y la relación con la naturaleza, por ejemplo. “El Postdesarrollo busca avanzar en la transición cultural de cambio de época, resolviendo las contradicciones entre neodesarrollismo y Postdesarrollo a favor de este último”⁷.

El Postdesarrollo, no se sitúa solo en el plano de la innovación conceptual de las

⁶ Escobar, Arturo. “Una Minga para el Postdesarrollo”, En: <http://www.unc.edu/~aescobar/text/esp/escobar.2010.UnaMinga.pdf> Pagina 26.

⁷ Escobar Arturo, OP Cit. Página 28

preocupaciones sociopolíticas. Incorpora elementos y recursos ideológicos en tanto se opone a una suerte de ideologización o naturalización de la historia que ha venido sustentando conceptos y prácticas ligados al desarrollo en sentido amplio. Operacionaliza una concepción del trabajo científico en general y del rol y responsabilidad de las ciencias sociales en particular, en tanto fuente que provee de recursos para entender (entrar en la tendencia) el mundo y proyectar/modelar su futuro, lo que por tanto, sitúa a la producción de las ciencias sociales en este proceso de transformación, como marco al servicio de -y en concordancia con- la demanda de actores y movimientos sociales, acentuando un rasgo global con pertinencia local y particular, dinámicas y relaciones de la reflexión sociológica, que también se debaten en la sociología europea y que ponen en cuestión la persecución de un cierto canon universal en la reflexión y producción de las ciencias sociales.

Postdesarrollo como marco de innovaciones sociopolíticas: buen vivir o bien estar?. Énfasis posibles en el caso de Chile

Como hemos visto, existen distintas teorías y aproximaciones que han surgido como consecuencia del debate respecto de si la globalización constituye un nuevo proceso socio histórico, a partir del cual las sociedades actuales presentan nuevas condiciones materiales y simbólicas para constituirse y direccionarse, o si bien, se trata sólo de la profundización de tendencias históricas originadas en la primera modernidad, que han llegado a un estado de desarrollo mundial, esto es, que se han extendido a los distintos rincones del planeta, acercándose a la idea de una sociedad mundial compleja y diferenciada, pero uni-versal. En este debate, convergen tradiciones y programas de investigación de diversas disciplinas, configurando una suerte de nuevo estado en sus objetos de estudio o nuevas soluciones teóricas para entender una realidad aparentemente nueva.

En este último sentido el paradigma emergente del Postdesarrollo se sitúa en planos no solamente sociológicos en el sentido universal -¿eurocentrico?- y convencional, sino que políticos, en ese mismo sentido. No obstante, al asumir las justificaciones históricas y epistemológicas donde se sitúa la proyección de la idea de Postdesarrollo, simplemente basta decir que supone nuevos focos de intereses teóricos, nuevos dogmas en el trabajo de investigación social -desbordando la idea de neutralidad- y una nueva relación con el campo de la acción política práctica, en perspectiva transformadora.

“A nivel de los imaginarios, el Postdesarrollo apunta a la creación de un espacio/tiempo colectivo donde el desarrollo cese de ser el principio central que organiza la vida económica y social. Esto implica los siguientes elementos: cuestionar la preeminencia del concepto de crecimiento económico y este como meta; hacer visible la matriz cultural de donde proviene el desarrollo y su historicidad (visión dominante de la modernidad); desarticular paulatinamente en la práctica el modelo de desarrollo basado en la premisa de la modernización, la explotación de la naturaleza como ser no vivo, la exportación, y la acción individual. Por el lado afirmativo, implica a) reconocer la multiplicidad de definiciones e intereses alrededor de las formas de sustento, las relaciones sociales, y las prácticas económicas y ecológicas; b) el diseño de políticas desde cosmovisiones relacionales, en vez de la cosmovisión dualista dominante; c) establecer diálogos interculturales alrededor de las condiciones que podrían devenir en un pluriverso de configuraciones socio-naturales (multiplicidad de visiones, tales como liberales y

comunales, capitalistas y no capitalistas, etc.); d) propender por formas de integración regional autónomas en base a criterios ecológicos y de desarrollo autocentrado (no dictado por los requerimientos de la acumulación mundial de capital), a niveles subnacionales, nacionales, regionales, y globales”⁸.

Evidentemente estos principios son contraintuitivos, en tanto nuestra intuición y oficio están permeados y contruidos en base a los límites de lo posible, derivados de una visión de mundo que ha sido dominante en la historia de la humanidad. Esta oposición sumada a la acumulación de conceptos performativos en ciencias sociales, hacen aparecer ciertos enfoques poscoloniales, incluyendo el paradigma emergente del Postdesarrollo, como metáforas insustanciales de adecuaciones políticas o relatos informados e ilustrados de justificación de procesos de cambio social, que sustentan la relación de determinadas regiones y territorios con el sistema mundial.

Un ejemplo de la potencialidad transformadora del paradigma emergente del Postdesarrollo, se relaciona con la idea de buen vivir. Efectivamente, desde el Postdesarrollo como paradigma emergente, se ha ido perfilando la idea de buen vivir como un concepto articulador de un conjunto de saberes que no han estado en la primera línea de lo que la idea del desarrollo concebía como adecuado, y que a su vez conformada un ideal social arraigado en todo tipo de reflexiones y prácticas. En una perspectiva práctica y transformadora, desde el buen vivir se han ido instalando principios epistemológicos, prácticas políticas y valores constitucionales que han irán crecientemente tensionando las formas convencionales de concebir el presente y delinear el futuro en sociedades latinoamericanas.

Uno de los procesos que han generado mayor aprendizaje respecto de la idea de buen vivir, ha sido el de la nueva constitución de la República del Ecuador, proclamada el año 2008. En ella, se encuadra un nuevo lenguaje en la consagración de derechos sociales y en la relación de estos derechos con la naturaleza, situando a la pachamama, como sujeto activo de derechos, lo que rompe con la visión utilitarista del entorno medioambiental con que ha operado el interés individual capitalista. “En concreto, el Buen Vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la Naturaleza” (art. 275). Este régimen de desarrollo debe darse con una planificación participativa, y se expresa en las áreas del trabajo, tanto como de las soberanías alimentarias, económicas y energéticas. En paralelo, el régimen del Buen Vivir incluye las cuestiones de inclusión y equidad (por ejemplo, educación, salud, vivienda, cultura, etc.) y biodiversidad y recursos naturales.”⁹

Existen aproximaciones al buen vivir que van desde rituales de respeto a la naturaleza como a prácticas y aprendizajes de poblaciones precolombinas cuyos valores han pervivido en más de cinco siglos donde sus prácticas fueron en el mejor de los casos situadas en el espacio de lo alternativo o folclórico. Este conjunto de saberes y prácticas puede

⁸ Escobar Arturo, OP Cit. Páginas 29 y 30.

⁹ Ver Alberto Acosta, “El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi”; En: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07671.pdf>

perfectamente orientar e inspirar nuevos arreglos sociales, consagrados o no en marcos constitucionales de alcances locales, subnacionales o estatales, pero constituyendo siempre una fuente de nuevas concepciones sobre las relaciones entre las personas y su entorno natural.

El buen vivir incorpora por tanto una transformación radical en la relación del hombre con la naturaleza en un ambiente en que la lógica extractiva como industrias capitalista, también resiente este empoderamiento y comienza a instalar dispositivos denominados relaciones comunitarias y participativas que “atenúen el impacto de sus inversiones”. La relación de la naturaleza y el cuidado del medioambiente con la concepción del crecimiento, a la luz del Postdesarrollo; las disputas frente a la operacionalización del significado de lo sustentable, contienen también desde estas sensibilidades grandes debates y adecuaciones futuras que desbordan el alcance de este texto.

¿Cuál es el reflejo de esta discusión en Chile? En un momento en que el acuerdo neoliberal ha dejado de determinar el marco de lo posible, donde fruto de los movimientos sociales del año 2011 se ha comenzado a construir el “modelo” de desarrollo chileno, la proyección del Postdesarrollo, incluso el neo desarrollismo, representan un horizonte en el cual el debate localizado en Chile, puede extraer aprendizajes, desafíos y nuevas posibilidades.

La problemática ambiental, ligada a los procesos extractivos, con sus ventajas e intereses materiales y capitalistas y también con sus riesgos y rechazos ciudadanos, la preeminencia de lo público, lo colectivo, por sobre lo individual, parecen estar en el trasluz de muchos de los argumentos situados por el movimiento social en el año 2011 y que encuentran un correlato filosófico y práctico en el Postdesarrollo y en el buen vivir. El quiebre con la tradición eurocéntrica, genera desafíos y brechas para la cultura y tradición sociopolítica chilena, de magnitudes similares a las que supone el acercamiento y la disposición al aprendizaje de procesos situados en territorios y estados que han estado a la espalda del marco al cual se ha observado el mundo. En la región, Chile no sólo ha sido una isla geopolítica sino que también sociocultural, estando, en la coyuntura actual, nuevamente frente a la oportunidad de situarse en un proceso de cambio y convergencia regional.

El debate actual sobre el modelo de desarrollo en Chile, es reflejo de una permanente preocupación sobre el horizonte de mejoramiento material e inmaterial de las sociedades humanas, en distinta escala: local, subnacional, internacional y global, es un campo de permanente atención de las ciencias sociales.

En tanto metáfora del futuro deseado, ha sido el concepto de desarrollo el que ha surgido como una suerte de camino y a la vez de lugar de llegada: las sociedades deben construir e implementar una modalidad de acción, una forma de hacer las cosas que les permita alcanzar o mantener niveles de bienestar material que las hagan desarrolladas, vale decir, mejores de lo que ahora son y capaces de proveer los medios para una vida digna y libre. Desde América Latina y Chile, la discusión sobre el desarrollo de nuestros pueblos, se configura entonces como un modelo a alcanzar y como un camino a recorrer. El Postdesarrollo está mostrando un camino, en un viaje que el espacio sociopolítico chileno ha comenzado, recientemente, a recorrer.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta, Alberto. “El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi”; En: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07671.pdf>
- Beck, Ulrich. “¿Qué es la Globalización?”. Paidós. Barcelona 1998
- Escobar, Arturo. “La Invención del Tercer Mundo”, Construcción y Deconstrucción del Desarrollo. Ed Norma, 1996.
- Escobar, Arturo. “Una Minga para el Postdesarrollo”, En: <http://www.unc.edu/~aescobar/text/esp/escobar.2010.UnaMinga.pdf>
- Habermas, Jürgen. “La constelación Posnacional”. Paidós. Barcelona, 2000.